

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	325848
Número de orden de compra a modificar:	46268
Entidad compradora:	JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIS
Nombre del solicitante:	Martha Liliana Perdomo Ramirez
Proveedor:	Servi Limpieza S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-06-16 18:33:12

Detalle o Justificación

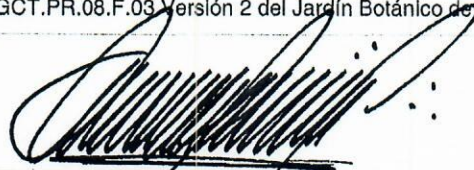
Liquidar de común acuerdo el contrato JBB-CTO-024-2020 (orden 46268) suscrito entre el Jardín Botánico José Celestino Mutis y Servi Limpieza S.A. conforme con lo establecido en el numeral 2 - "Resumen de la ejecución financiera del contrato" de documento denominado "Acta de Liquidación de contrato por mutuo acuerdo" formato GCT.PR.08.F.03 Versión 2 del Jardín Botánico de Bogotá.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Martha Liliana Perdomo Ramirez

Documento: cc 65.734.883



Firma de proveedor

Nombre: Alvaro Antonio Melendez Medina

Documento: 17.133.901



JARDÍN BOTÁNICO
DE BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Jardín Botánico José Celestino Mutis

ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO POR MUTUO ACUERDO

El JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS, Identificado con Nit. 860.030.197-0, representado legalmente por MARTHA LILIANA PERDOMO RAMIREZ, identificada con cédula de ciudadanía número 65.734.883, quien actúa en condición de Directora y ordenadora del gasto del Jardín Botánico de Bogotá, nombrada mediante Decreto No. 003 del 07 de enero de 2020 y posesionada según Acta N° 040 del 07 de enero de 2020 y quien para los efectos del presente documento se denominará EL JARDÍN, por una parte y, **SERVILIMPIEZA S.A.** sociedad identificada con NIT 800.148.041, representada legalmente por **ALVARO ANTONIO MELENDEZ MEDINA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 17.133.901, quien se denominará el CONTRATISTA hemos acordado liquidar de común acuerdo el **CONTRATO JBB-CTO-024-2020. – orden de compra 46268.**

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

OBJETO:	Contratar el suministro de servicio integral de aseo y cafetería con el abastecimiento de insumo y personal, para el Jardín Botánico José Celestino Mutis.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	17/03/2020.		
PLAZO:	9 meses		
VALOR INICIAL:	\$ 229.121.077,40 - DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL SETENTA Y SIETE CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE		
FECHA DE INICIO:	24/03/2020.		
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	NO.		FECHA
	612-2020		06/03/2020
	605-2020		05/03/2020
	2688-2020		17/12/2020
	2915-2020		31/12/2020
REGISTROS PRESUPUESTALES*:	NO.	FECHA	VALOR
	549-2020	17/03/2020	\$123.840.000
	550-2020	17/03/2020	\$105.281.077
	2145-2020	18/12/2020	\$ 89.102.641
	2554-2020	31/12/2020	\$ 25.457.987
ADICIONES No. 1	FECHA DE SUSCRIPCIÓN		VALOR ADICIONADO
	31/12/2020		\$ 89.102.640,21

ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO POR MUTUO ACUERDO

ADICIONES No. 2	3/04/2021	\$25.457.987,49
REDUCCIONES:	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR
	N/A	\$ N/A
VALOR TOTAL: (Incluyendo adiciones y reducciones)	TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCO CON DIEZ CENTAVOS M/CTE \$ 343.681.705,10	
PRÓRROGA No. 1 PRÓRROGA No. 2 PRÓRROGA No. 3	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NUEVO PLAZO
	17/12/2020	3/04/2021
	31/12/2020	3/05/2021
	29/04/2021	8/06/2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	8/06/2021	
OTRAS MODIFICACIONES: (cesión, suspensión, liberación, entre otras)	TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN
	N/A	N/A
SUPERVISOR (ES):	Conocieron de la ejecución contractual Orlando Rodríguez Carvajal – Secretario General y de Control Disciplinario	
SUPERVISOR PARA EFECTOS DE LIQUIDACION:	Orlando Rodríguez Carvajal – Secretario General y de Control Disciplinario	

2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

Valor Inicial del contrato	\$ 229.121.077,40
Valor total de las adiciones	\$ 114.560.627,70
Valor total de las reducciones	\$ -
Valor Total del contrato	\$ 343.681.705,10
Valor Total de los Registros Presupuestales de Compromiso*	\$ 343.681.705,00
Valor total ejecutado	\$ 336.027.870,00
Valor total pagado**	\$ 336.027.870,00
Valor pendiente de pago al contratista	\$ -
Saldo a Liberar favor del JBB	\$ 7.653.835



JARDÍN BOTÁNICO
DE BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Jardín Botánico José Celestino Muñoz

ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO POR MUTUO ACUERDO

*De acuerdo con las instrucciones impartidas en la Circular DDT-11 de 2018 expedida por el Tesorero Distrital:

" (...) por la implementación del proyecto hacendario Bogdata, nueva solución tecnológica que soportará los procesos misionales a cargo de la SHD- incluyendo la Gestión Integral de Tesorería, se elimina el uso de centavos en todas las operaciones y transacciones a cargo de la Dirección Distrital de Tesorería – DDT denominadas en moneda legal. En ese sentido, a partir del 1º de enero de 2019 nuestro sistema de información estará parametrizado de forma que no se permitirá registrar operaciones de cualquier tipo denominadas en moneda legal con uso de centavos, por lo cual las entidades deberán aproximar los valores en centavos al peso más cercano".

**Fuente de información: Listado de órdenes de pago por tercero del 01 de octubre de 2021.

3. CONSTANCIAS

Que según consta en el informe final presentado por el supervisor, según Formato GCT.F-47

- El contratista cumplió con el objeto del contrato y sus obligaciones, así como con los pagos de las obligaciones de seguridad social, de conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- Que durante la ejecución del contrato no se impusieron sanciones al contratista.
- Que las garantías contractuales quedan en el siguiente estado:

NO. DE PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		INICIO	FIN	
11-44-101150663	Cumplimiento	17/03/2020	3/12/2021	\$ 68.736.323,22
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización laboral		8/06/2024	\$ 51.552.242,42
	Responsabilidad Civil Extracontractual		8/06/2021	\$ 181.705.200,00

ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO POR MUTUO ACUERDO

Sin perjuicio de la suscripción del Acta de Liquidación, el supervisor continuará realizando el seguimiento de las garantías hasta que finalice la vigencia de las mismas, fecha en la cual, se procederá a efectuar el cierre del expediente contractual en el Formato GCT.F-02.

Que conforme con lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el **CONTRATO JBB-CTO-024-2020** suscrito entre el **JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS** y **SERVI LIMPIEZA S.A** conforme con lo establecido en el numeral 2 – “**RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO**” del presente documento.

SEGUNDA.- Hacen parte integral de la presente acta de liquidación, el informe final del supervisor GCT.F-47, el listado de pagos expedido por la Tesorería del Jardín Botánico José Celestino Mutis y toda la documentación relacionada en la presente acta.

TERCERA.- Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato.

CUARTA.- El Jardín botánico José Celestino Mutis libera del Registro Presupuestal 2554 la suma de SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$7.653.835).

QUINTA.- El contratista, mantendrá indemne al JARDÍN libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de sus subcontratistas o dependientes y realizadas durante la ejecución del contrato.

SEXTA.- Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.



JARDÍN BOTÁNICO
DE BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Jardín Botánico José Celestino Mutis

ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO POR MUTUO ACUERDO

SEPTIMA: La presente acta presta mérito ejecutivo, toda vez que consagra una obligación clara, expresa y exigible, de conformidad con el artículo 297 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo establecido en el artículo 422 de la Ley 1564 de 2012.

OCTAVA: La Ordenadora del Gasto suscribe la presente acta de liquidación, entendiendo que el supervisor con su firma certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del Contratista.

Se firma la presente acta por los que en ésta intervinieron, en Bogotá D.C., a los **15/06/2022**

MARTHA LILIANA PERDOMO RAMIREZ
JARDIN BOTANICO JOSÉ CELESTINO MUTIS
Ordenadora del Gasto

ALVARO ANTONIO MELENDEZ
Representante Legal
SERVI LIMPIEZA S.A
Contratista
Contrato JBB-CTO-024-2020

Vo.Bo.

ORLANDO RODRÍGUEZ CARVAJAL
Secretario General y de Control Disciplinario
Supervisor

	Nombre	Firma
aprobó	Ana María León Valencia- Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Aprobó	Juan Leonardo Rodríguez Velandia- Tesorero General	
Revisó Abogado Oficina Jurídica:	Ernesto Pineda Guevara	
Revisó Abogado Oficina Jurídica:	Angélica María Gómez Cogollo	
Revisó Abogado Oficina Jurídica:	Eliana Rosa Romero	
Revisó Contabilidad:	Luisa Fernanda González Duarte	
Revisó Presupuesto:	Edwin Andrés Gracia Mesa	
Revisó:	L. Marta Ruth Silva – Coord. Jurídica Secretaría General y de Control Disciplinario	
Elaboró:	Yeisson Fabián García Silva – Contratista Secretaria General y Control Disciplinario	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.